

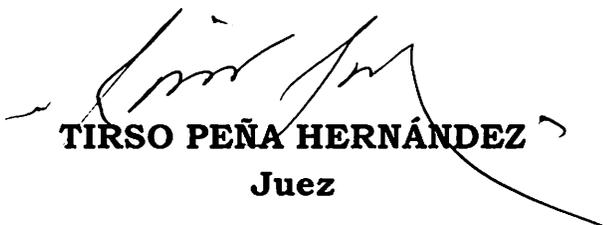
149

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO
ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Bogotá D.C., 27 OCT. 2020

Expediente No. 11001 31 03 023 2019 00434 00

La anterior comunicación recibido vía correo electrónico de parte de la Cámara de Comercio de Bogotá, se tiene por agregada a los autos y la misma se pone en conocimiento de los aquí intervinientes para lo que estimen pertinente.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

